



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum confía que no habrá paro de gaseros

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

mayo 30, 2025



Consciente de los avances en las negociaciones, la presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo** confió en que no habrá paro de distribuidores de gas LP a mediados de junio. “Yo creo que va a haber acuerdo” en la Secretaría de Energía, donde hay una mesa de trabajo permanente. “Ellos dicen que no les está saliendo lo que gastan todos los días para repartir el gas LP, pero el precio de ese gas ha bajado, por eso hay una mesa de trabajo permanente con la Secretaría de Energía”, dijo. Y es que la mandataria afirmó que los gaseros “están presionando para que haya el aumento, pero nosotros tenemos números que establecen cuál es el precio máximo que pudieran tener, a partir de las ganancias que puedan obtener”. Nosotros, añadió, siempre pensamos en que no afecte la economía de las familias. “Por supuesto, una empresa tiene que trabajar con su ganancia razonable, pero nosotros, sin afectarlas empresas, tenemos que defender la economía de las familias mexicanas”.

SENADORES SE ALISTAN PARA CABILDEAR IMPUESTO A REMESAS, COMO ANUNCIÓ ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Tal y como lo anunció **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de Morena en el Senado, los senadores **Ignacio Mier Velazco**, **Andrea Chávez Treviño**, **Alejandro Murat Hinojosa** y **Karina Ruiz Ruiz**, de **Morena**; **Mauricio Vila Dosal**, del **PAN**; **Cristina Ruíz Sandoval**, del **PRI**; **Ruth Miriam González Silva**, del **PVEM**; **Geovanna Bañuelos de la Torre**, del **PT**; y **Amalia García Medina**, de **MC**, se preparan para reunirse nuevamente con congresistas estadounidenses, para continuar el diálogo en torno al impuesto planteado



para las remesas enviadas por las y los connacionales. “Aunque no hay aún fecha definida, probablemente sea la semana próxima con el mismo equipo de senadoras y senadores. Ellos ya establecieron los contactos y tienen la agenda de trabajo definida”, explicó. Cabe recordar que las y los legisladores mexicanos iniciaron una serie de reuniones el pasado 20 de mayo, acompañados por el embajador de México ante los Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán. Estaremos atentos.

SENADORA DE MORENA, ANA LILIA RIVERA ENCABEZA ENCUESTAS PARA LA GUBERNATURA DE TLAXCALA

El trabajo de campo y en el legislativo que día a día realiza la senadora Ana **Lilia Rivera Rivera**, está rindiendo frutos pues se mantiene como la preferida para la candidatura a la gubernatura del estado. Y es que, según los resultados de la encuesta de Massive Caller, Rivera Rivera lidera las preferencias con el 40.1 por ciento, seguida por el actual Presidente Municipal de Tlaxcala Capital, Alfonso Sánchez García con el 10.5, Dulce Silva Hernández con el 9.3 y el Diputado Federal, Raymundo Vázquez Conchas con el 8.7 por ciento. Sin embargo, la intención del voto a favor de MORENA ha ido a menos desde enero, mes en que tuvo un 51.2 por ciento de simpatía, bajando a 49.1 para febrero, a 46.2 en marzo, a 47.3 en abril y a 44.3 en el reciente mes de mayo. Por partido político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se coloca como segunda opción con 12.7 por ciento de la intención del voto, mientras que el 12.2 por ciento respondió que “aún no decide”, colocando así al Partido Acción Nacional (PAN) en tercer lugar con el 11.8 por ciento, mandando a Movimiento Ciudadano (MC) como cuarta opción con el 8.8 por ciento. Por parte del PAN, Adriana Dávila Fernández encabeza la simpatía con el 33.3 por ciento, seguida por el actual Dirigente Estatal, Ángel Gutiérrez Hernández con el 15.4 por ciento y su esposa y actual diputada local, Míriam Esmeralda Martínez Sánchez con el 12.8 por ciento. No los perderemos de vista.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR COINCIDE CON EL INE EN QUE HABRÁ UN 20 POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN EN ELECCIÓN DEL 1 DE JUNIO

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, respaldó la estimación del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la participación ciudadana esperada en las elecciones del Poder Judicial del próximo 1 de junio. De acuerdo con el organismo, el rango proyectado se ubica entre el 13% y el 20%, cifra que el legislador consideró realista y alcanzable. “Concordamos con el INE. Nosotros tenemos la expectativa de llegar al 20% de participación. Este es un nuevo derecho político, y como todo proceso inédito, presenta desafíos logísticos y de información, pero también representa una oportunidad histórica para avanzar hacia un Poder Judicial más representativo”, declaró durante una visita a Nuevo León. El diputado señaló que en dicha entidad se prevé una afluencia cercana a las 800 mil personas y destacó que la jornada del próximo domingo podría consolidar una legitimidad ciudadana para quienes resulten electos en los distintos órganos judiciales. “Millones ejercerán su derecho al voto. El país se encuentra ante uno de los grandes anhelos: tener jueces verdaderamente independientes”, afirmó.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA RECIBE A OBSERVADORES DE LA OEA QUE ATESTIGUARÁN ELECCIÓN JUDICIAL

Una delegación de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), encabezada por **Heraldo Muñoz**, manifestó diversas preocupaciones relacionadas con la elección judicial que se celebrará este domingo, especialmente, en torno a la independencia del Poder Judicial y al diseño del proceso electoral. Esta delegación se reunió con **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado. Durante el encuentro, según dijo el propio Fernández Noroña, la misión de la OEA planteó inquietudes sobre los posibles riesgos



derivados de la reforma constitucional en materia judicial, particularmente en lo que respecta a su impacto en la independencia de este poder del Estado. Asimismo, los observadores señalaron su preocupación sobre la capacidad técnica de los nuevos integrantes que resulten electos, así como sobre el procedimiento seguido para la selección de candidaturas y las posibilidades legales para su impugnación. Uno de los puntos que generó mayor atención fue la complejidad del proceso de votación, dado que en algunos casos los ciudadanos recibirán hasta 13 boletas: seis correspondientes a cargos federales, sumadas a las boletas locales y a las de los dos estados que también celebrarán elecciones concurrentes. “Me preguntó los peligros de que la reforma constitucional sobre la independencia del Poder Judicial y la capacidad técnica de los nuevos integrantes, y cómo se decidieron las candidaturas y si se puede impugnar, y su preocupación sobre los casos en que habrá 13 boletas para votar, las seis federales más las locales, más los dos estados que van a elección. Entonces, lo que yo comenté es que la reforma constitucional garantiza la independencia del Poder Judicial”, dijo Fernández Noroña. El presidente del Senado comentó que los llamados “acordeones”, es decir, guías para votar por determinados candidatos, no fue tema de la reunión. Al respecto, Fernández Noroña afirmó que esta situación “no empaña” la elección del domingo. “Es como cuando tú copiabas en un examen, si confías en una persona pues a lo mejor así te va por andar confiando. Seguro que uno tiene que asumir su responsabilidad, o sea, lo demás es especulación, es tu responsabilidad como ciudadano votar, y hacerlo con convicción”, dijo. Durante el encuentro el presidente del Senado destacó que México está abriendo un camino inédito a nivel mundial al ser el primer país en elegir a la totalidad de sus jueces y magistrados por voto universal. “Estamos haciendo historia, sin arrogancia, pero con la convicción de que este proceso es parte de una transformación profunda del sistema judicial y un avance democrático sin precedentes”, afirmó. El legislador de Morena también señaló que el Poder Judicial ha sido tradicionalmente conservador y alejado del control democrático, con antecedentes de corrupción. Criticó el intento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar las reformas constitucionales que dieron paso a esta elección judicial, calificándolo como una muestra del deterioro de la institución. Por su parte, Heraldo Muñoz reconoció la trascendencia del proceso electoral y subrayó que la misión de la OEA está conformada por especialistas en distintas áreas como justicia, equidad de género, tecnología electoral y derechos humanos. “Nuestra labor es observar, escuchar a todos los actores y emitir un informe objetivo que contribuya al fortalecimiento democrático”, señaló. “Vamos a observar, vamos a ver los hallazgos, y luego redactaremos un informe preliminar y luego un informe final que será sometido al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos. “Lo que vamos a hacer es escuchar a todos los sectores, escuchar a todos los actores, por cierto, las autoridades de gobierno, el Poder Legislativo, hemos estado como el INE en primer lugar, vamos a estar ahora con la Suprema Corte, estaremos con las fiscalías”, dijo.

ALEJANDRO MORENO ASEGURÓ QUE LA ELECCIÓN JUDICIAL SERÁ UNA FARSA ORQUESTADA POR MORENA

Fiel a su posición de opositor, el líder del PRI, **Alejandro Moreno** calificó la elección de integrantes del Poder Judicial que se realizará este domingo, como “una farsa orquestada por Morena”. Sin embargo, el también senador no aclaró si hay alguna decisión como fuerza política para participar o no en los comicios, pero, indicó: “En el PRI no seremos parte de esa simulación”. Expuso nuevamente una crítica a la elección judicial. “Sin transparencia, sin certeza, sin vigilancia en el conteo y con resultados hasta 10 días después. La mayoría de los candidatos los eligieron ellos y ahora hasta reparten acordeones. En el PRI no seremos parte de esa simulación”. Además, aseveró que “el régimen autoritario de Morena quiere controlar al Poder Judicial para romper el equilibrio de poderes y someterlo a sus caprichos. ¡Eso no lo podemos permitir! El



pueblo de México tiene que alzar la voz, señalar los abusos y defender la democracia. La elección judicial del 1 de junio será la mayor farsa en la historia del país”.

SENADOR MARKO CORTÉS DEL PAN, CALIFICA ELECCIÓN DEL DOMINGO COMO UNA VIL MANIPULACIÓN

A unos tres días de que concluya el proceso para elegir a quienes integrarán el Poder Judicial mediante voto popular las críticas de la oposición no cesan como es el caso del senador del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés Mendoza**, quien denunció que todo el procedimiento ha sido una “vil manipulación” por parte de Morena, encaminada a imponer a juzgadores afines al gobierno y a los gobiernos estatales de ese partido. Sostuvo que Morena diseñó este proceso con un solo propósito: “controlar al Poder Judicial” y asegurarse de que los jueces, magistrados y ministros respondan a los intereses de Palacio Nacional. “Los palomearon desde hace meses “. Señaló directamente al presidente Andrés Manuel López Obrador y a los gobernadores morenistas. Cortés Mendoza advirtió que el proceso no solo carece de legitimidad, sino que desembocará en la designación de personas “completamente incompetentes” para impartir justicia. “Lamentablemente, el próximo domingo se elegirán juzgadores ilegítimos de principio a fin”, subrayó. El senador panista también criticó el uso de recursos públicos y estructuras clientelares del gobierno para movilizar votantes a favor de los aspirantes oficialistas. “Es un despilfarro vergonzoso que pone en riesgo la autonomía del Poder Judicial y la democracia misma “, alertó.

SENADOR MANUEL AÑORVE PROPONE MESA DE DIÁLOGO DEL SENADO CON MAESTROS DE LA CNTE

Ante las afectaciones que se están registrando en la capital del país por las manifestaciones de los maestros, el coordinador del PRI en el Senado, **Manuel Añorve Baños**, propuso que la Cámara Alta instale una mesa de diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y funja como puente institucional con las autoridades para atender sus demandas. Tras 15 días de protestas de la CNTE en la Ciudad de México, el priista aseguró que el Senado no puede seguir siendo un espectador frente al conflicto magisterial, sino que debe asumir su papel como puente institucional entre el magisterio y las autoridades. Indicó que el conflicto educativo no se va a resolver con indiferencia y criminalización, sino con diálogo, seriedad, voluntad política y soluciones de fondo. Exigió, en este sentido, al gobierno federal que actúe con responsabilidad y atienda de fondo las exigencias del magisterio, ya que, afirmó, reflejan problemáticas estructurales históricamente desatendidas. En este sentido, anticipó que presentará un punto de acuerdo para que se instale de manera urgente una mesa de diálogo vinculante con la CNTE, con sede en la propia Cámara Alta.

DIPUTADO RICARDO MONREAL PREPARA PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ya se encuentra listo y negociando y preparando el periodo extraordinario, que se realizaría del 9 de junio al 15 o 16 de junio. Monreal enumeró los pendientes de la Cámara de Diputados, entre ellos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, de Seguridad Pública; “son dos leyes que están muy avanzadas en consenso”. Dijo que “los pendientes en el Senado de la República, como Cámara de origen, es la ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Esa es una ley que está ahí y que está concluyendo su análisis y discusión. También está la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley Federal de las Entidades Federativas y la ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la cual también se dio un diálogo y está pendiente el Senado de concluir su dictamen y su aprobación. De los pendientes en el Senado de la República, que ya aprobamos



nosotros en la Cámara de Diputados, y que falta concluir el trámite en el Senado, son la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y la Ley del Servicio Ferroviario, y la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra patria". Asimismo, "los pendientes de remisión por parte del Ejecutivo son la Ley de la Guardia Nacional, el Código Federal de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Amparo, la Ley Federal para Prevenir e Identificar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley Aduanera, la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y la Ley General de Salud, lo que se refiere a vapeadores. Otras dos que faltan es la Ley de Bienestar Animal y nos llegó antier, hace dos días, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidades Gubernamentales en materia de transferencia de funciones de lo que había sido el Coneval, ahora responsabilidad que le queda atribuido al Inegi; esta última ya está en comisiones, se envió a la Comisión de Presupuesto, entonces estaremos atentos a que se dicte y que esté pendiente para el periodo extraordinario".

CORTE DE EU RESTABLECE ARANCELES DE TRUMP, PESE A DETERMINACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

Una corte federal de apelaciones restableció los aranceles más amplios de **Donald Trump**, luego de que un tribunal de comercio dictaminó que el presidente se había excedido en su autoridad al imponerlos y había ordenado un bloqueo inmediato. "Se concede la solicitud de suspensión administrativa inmediata en la medida en que las sentencias y los mandatos judiciales permanentes dictados por el Tribunal de Comercio Internacional en estos casos se suspendan temporalmente hasta nuevo aviso mientras este tribunal considera los documentos de las mociones", indicó la corte de apelaciones. Así, la orden del Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos para el Circuito Federal en Washington ordenó a los demandantes en el caso que respondieran antes del 5 de junio y al gobierno antes del 9 de junio. Recordemos que el miércoles se dio un sorpresivo fallo por parte del Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos que amenazó con anular o al menos retrasar la imposición de los aranceles del "Día de la Liberación" a la mayoría de los socios de Estados Unidos, así como los gravámenes a la importación de productos de Canadá, México y China relacionados con su acusación de que estaban facilitando el flujo de fentanilo.

@JHECTORMUNOZ

Instagram: infohectormunoz